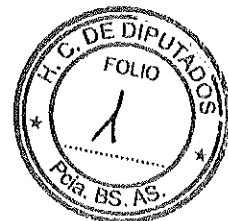




EXpte. D- 754

126-27



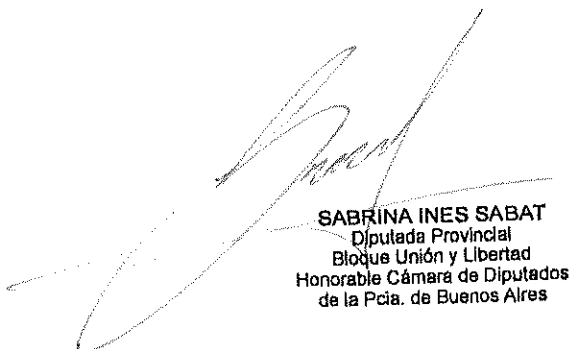
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 155° aniversario de la creación de la localidad de Villanueva, partido de General Paz, que se celebra el 19 de mayo del corriente año.



SABRINA INES SABAT
Diputada Provincial
Bloque Unión y Libertad
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto expresar beneplácito ante el 155° aniversario de la creación de la localidad de Villanueva, partido de General Paz y reconocer su legado histórico, fundada a orillas del río Salado sobre tierras originales del Dr. José Antonio Villanueva en 1796.

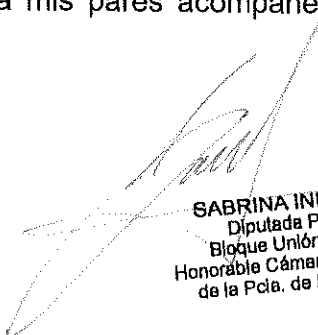
Tras sucesivas donaciones y transacciones, incluyendo la escrituración por Gregorio López en 1835 y la aportación de Pastor Villanueva para la instalación de la Estación Villanueva del Ferrocarril Sud, el 19 de mayo de 1871 quedó oficialmente inaugurado el poblado con la apertura del ramal Ranchos-General Belgrano.

Con apenas alrededor de 500 habitantes, Villanueva conserva un perfil agropecuario que refleja el esfuerzo de sus pioneros y el dinamismo de sus productores. En este contexto, ostenta un lugar de privilegio en la historia deportiva de la Argentina dado que el 30 de agosto de 1875 se disputó en la estancia Negrete el primer partido oficial de polo nacional, posicionando a la localidad como cuna de este deporte.

La comunidad local se nutre también de actividades recreativas ligadas al río Salado, con campings con servicios, alojamiento y proveeduría para pescadores y visitantes, contribuyendo al turismo de naturaleza y descanso.

Villanueva posee instituciones deportivas y culturales que mantienen viva la identidad del pueblo, y celebra cada 19 de mayo su aniversario con eventos artísticos, deportivos y sociales, reafirmando el orgullo de sus habitantes y el sentido de pertenencia regional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


SABRINA INES SABAT
Diputada Provincial
Bloque Unión y Libertad
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires